



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE 23 DE MARZO DE 2010

ASISTENTES

Domingo A. Manzanares Martínez
(Presidente)
Mariano Meseguer de Pedro (Coordinador
de Calidad)
Daniel Jiménez Jiménez
Belén García Romero
Pilar Ortiz García
Antonia Hervás Llorente
Francisco González Díaz
Carmen Sánchez Trigueros
Manuel Tovar Arce
M^a Isabel Soler Sánchez

Raquel Sanz Valle
Rocío Reyes Deltell (Unidad para la
Calidad)
Sergio David Peñafiel Vera

EXCUSAN ASISTENCIA

Mercedes Sánchez Ruiz (Secretaria)
Josep María Ramón Muñoz
María Dolores Cifuentes Férez

Reunidos los miembros que se relacionan, da comienzo la sesión a las 10.05 del día 22 de marzo de 2010, con los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 1 de junio de 2009.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Aprobación, si procede, de modificaciones al título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

1.-El Sr. Manzanares informa sobre el T.F.G.

Eliminar la restricción de que debe hacerse superado los 240 créditos, y acogerse a la norma de la UMU que no prevé restricciones.

Modificar la ficha, 16 TFG los requisitos de los 180 créditos.

La Sra. Carmen Sánchez Trigueros pregunta si la norma de la Universidad debe condicionar las normas internas al título.

Le contesta el Sr. Manzanares diciendo que no obstante, tenemos una premura para salvar este año, y necesitamos esa modificación para la defensa de los TFG se realicen a partir de junio 2010.

El Sr. Manolo Tovar, comenta que lo lógico parece que debe venir después de superar los créditos de grado.

La Sra. Raquel Sanz, pregunta que ¿cómo se hace en las ingenierías?

La Sra. Sánchez Trigueros comenta que no confunda TFG con el Proyecto Fin de Carrera que se ----- en el Consejo Rector.

E. Sr. Manzanares dice, que el reglamento de la UMU no estará hasta abril, y debemos impulsar esta modificación. La segunda cuestión se refiere a la expedición del título a partir de este curso académico (2009-2010). Otras reformas visibles está en la incorporación de personas mayores de 40 y 45 años

Entrega de TFG en secretaría:

30 de junio y 10 de septiembre

Modificaciones TFG.

1.- Ajustarse a la normativa general

2.- Modificar la fecha de la primera fecha de presentación del TFG.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Informe del Sr. Coordinador de Calidad.

Informa que es el primer test serio de los dos títulos verificados: Máster de Recursos Humanos y Primer curso de Grado (primer cuatrimestre).



La valoración inicial por los resultados académicos es que estamos lejos de los objetivos de excelencia.

Razones:

- No existen diferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el sistema anterior.
- Absentismo crónico de un elevado número de alumnos/as

A continuación se detallan los diferentes procesos puestos en marcha con la entrada del grado y del máster de Recursos Humanos, para conocer su estado actual concreto:

3.1. PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y de los objetivos de la calidad:

- Ya está en marcha la política de calidad del centro, con la introducción y mejoras de los miembros de la Comisión de Calidad
- Se puede visualizar en la página web de la Facultad

3.2. PC03 Perfiles de ingreso y captación de estudiantes:

- Se dan a conocer los resultados de los dos títulos verificados

Medidas a adoptar:

- Se ha solicitado por medio de la Unidad de Calidad información que se recoge de la Tarjeta de Selectividad para conocer mejor el perfil de entrada de nuestro alumnado

3.3. PC04 Criterios de Admisión:

- Se informa del número de nuevos ingresos (273 en grado y 30 en el máster) y se da cuenta de la Satisfacción con la admisión y matrícula, de la cual se han pasado unas encuestas con el modelo que sugiere de la Unidad para la Calidad:

Medidas a adoptar, según las sugerencias del alumnado:

- ? Pasar encuestas admisión y matrícula a los del curso puente.
- ? Abrir secretaría por la tarde: está en el programa electoral de Cobacho. Petición institucional.
- ? Atención del PAS: distinguir entre ---tipos de PAS en la información cualitativa de la encuesta.

3.4. PC 05 Orientación a los estudiantes:

- Se informa de las actuaciones realizadas de acogida y de la encuesta realizada al alumnado, y la comisión decide:

- Valoración del proceso de acogida: Plan de acogida en el Centro y Plan de orientación al estudiante: Se valora como satisfactorio tanto por los resultados cuantitativos del alumnado como por la comisión

Medidas a adoptar

- ? Retrasar la semana 0 de la acogida por la incorporación tardía de los alumnos.
- ? No se puede retrasar todas las actividades, solamente algunas.
- ? Destacar lo valioso que ha sido que participen en la acogida alumnos de cursos superiores para mostrar el campus.

PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

(Presenta la Coordinadora de Grado informe, punto 4 del orden del día)

PC11 Resultados Académicos

(Presenta El coordinador de calidad informe, punto 5 del orden del día)

PA04 Gestión de Incidencias (S-Q-R-F)

- Se pospone para su tratamiento en la sesión del segundo trimestre del 2010



4.- Informe de la Sra. Coordinadora de Grado

Reuniones y acuerdos Grado Curso 2009/20019

- 7 REUNIONES CELEBRADAS HASTA LA FECHA.
- FORMACION PROFESORADO:
 - o Taller de formación ofrecido por la Universidad. –Se acuerda realizar una **sesión formación Suma 2.0** específicamente para profesores que inician el grado en el curso 2009/2010. Esta se fijó y se impartió efectivamente el 14 de julio de 2009 a las 16.30 horas en el ALA Miguel Angel del edificio de ÁTICA. Para facilitar la elaboración y gestión de los cronogramas a escala del grupo, desde el Decanato se pidió a **ÁTICA que explicara cómo se realiza el cronograma de grupo en la semana del 8 de febrero. La charla de realizó 9 de febrero de 2010, a las 12 horas en la Facultad CCT.**
 - o **Charla** sobre cómo trabajar en equipo y cómo valorar el trabajo en equipo. En efecto, el profesor Mariano Meseguer de Pedro, se ha ofrecido a realizar una actividad sobre esta cuestión el 8 o 9 de febrero. Finalmente, se realizó el **9 de febrero de 2010, a las 10 horas en la Facultad CCT.**
- ORGANIZACIÓN CURSO:
 - Aprobación de horarios.
 - Además de la coordinadora de Grado, se designan las figuras del coordinador de asignatura (para los cuatro grupos) y del coordinador de grupo. En total, 10 coordinadores de asignaturas y 8 coordinadores de grupo
 - **COORDINADOR DE ASIGNATURA:** Nombrar a un coordinador por asignatura del Primer Curso de Grado. Función: elaborar Ficha de la asignatura y coordinar contenidos con otras asignaturas para evitar solapamientos.
- A) Primer cuatrimestre:
 - Elementos de Derecho Civil: **Maria Luisa Mestre**
 - Introducción a la Economía: **Juan Vicente Llinares Ciscar**
 - Administración de Empresas: **Isabel Barba Aragón**
 - Psicología del Trabajo y de las Organizaciones: **Mariano Meseguer de Pedro**
 - Sociología del Trabajo: **Domingo Navarro Ortiz**
- B) Segundo cuatrimestre:
 - Historia de las Relaciones Laborales: **José Damián González Arce**
 - Estadística para las Ciencias Sociales: **Maite Díaz Delfa**
 - Derecho Sindical: **Francisca Maria Ferrando García.**
 - Teoría de las Relaciones Laborales: **Elena Gadea Montesinos**
 - Organización del Trabajo: **Daniel Jiménez Jiménez**



- **COORDINADOR DE GRUPO POR CADA CUATRIMESTRE:** Función: coordinar cronogramas y trasladar actividades al cronograma conjunto.
Coordinadores de grupos 2009/2010

Primer Cuatrimestre:

GRUPO A: Maria Luisa Mestre Rodríguez

GRUPO B: Isabel Barba Aragón

GRUPO C: Domingo Navarro Ortiz

GRUPO D: Raul Fernández Guillamón

Segundo Cuatrimestre:

GRUPO A: José Damián González Arce (luego sustituido por Susana Martínez Rodríguez, profesora de Historia RRLG grupos A,B y C)

GRUPO B: Maite Díaz Delfa

GRUPO C: Antonio Carrasco Hernández

GRUPO D: Lourdes Molera Peris

- FIJACIÓN NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:
 - o **Hora de comienzo de las clases.** Por cada 60 minutos de clase se da un descanso de 10 minutos. En grupos de mañana empezar a las 9 y 10 minutos y finalizar a la hora en punto. En los grupos de tarde, se empieza puntualmente a la hora prevista en el horario y el tiempo de descanso se toma al finalizar la hora de clase.
 - o **Normas de conducta en el aula:** No está permitido el uso de móviles, ni la ingesta de alimentos o bebidas dentro del aula. Tampoco se permite la entrada en el aula una vez empezada la clase ni la salida del mismo hasta finalizada la misma.
 - o Comienzo **desdobles de prácticas** 1º Y 2º cuatrimestre: 3ª semana
 - o Necesidad de **reunión profesores** cada 3 semanas -1 mes.

-PLANIFICACIÓN CURSO:

- Se han **coordinado programas** realizando los ajustes necesarios para evitar solapamientos entre asignaturas.

- Se fijan las **actividades a realizar**, las fechas de **entregas de trabajos** y exposiciones orales de los mismos y **fechas de exámenes** eliminatorios o no.

-Grupos de trabajo y grupos de prácticas Se acuerda que el coordinador de cada grupo elabore la lista de los grupos de trabajo. Por regla general, éstos estarán integrados por 5 alumnos (excepcionalmente por 4 alumnos). Los integrantes de los grupos de trabajo deben pertenecer al mismo subgrupo de prácticas, a fin de que en las clases prácticas se puedan realizar actividades con los grupos de trabajo.



-Otros acuerdos:

1- Se solicita que el próximo curso se organice una actividad sobre cómo trabajar en equipo y cómo valorar **el trabajo en equipo tanto para profesores como para alumnos, a mediados de octubre.**

2- Se propone **trasladar la Semana Cero, aun con otro nombre (semana de preparación al Grado o de iniciación al Grado, por ejemplo) a una fecha posterior**, una vez que haya finalizado la matriculación de alumnos.

TFG PARA ALUMNOS DEL ITINEARIO DEL CURSO 2009-10:

- La tutela del TFG en el itinerario durante el 2º cuatrimestre de este curso 2009/2010, será llevada a cabo por todos los profesores con docencia en 1º de Grado y en el Itinerario, en proporción al peso de las áreas respectivas en todo el título de grado. FINALMENTE, la Comisión Permanente del centro acordó la participación de todos los profesores designados por los Departamentos en función del peso de las respectivas áreas en el título (suma de créditos Diplomado en Relaciones Laborales + Itinerario)

- Tomando como referencia el número de alumnos matriculados, deberá proponerse un listado de tutelas superior, como mínimo, en un 15% al de estudiantes matriculados.

- Se acuerda solicitar a los Departamentos, vía secretarios, la propuesta de temas o líneas de trabajo y los tutores. La propuesta tiene que estar disponible para que la oferta se pueda hacer a los alumnos el día 15 de febrero.

- Para la elección del tema de TFG, se convocará a todos los alumnos un día concreto y elegirán por orden, según expediente académico. LA CONVOCATORIA SE HACE FINALMENTE EL MARTES 16 DE MARZO A LAS 17 HORAS. (Aula -2.2)

- En cuanto al formato del TFG, se acuerda que tenga una extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 páginas, sin computar anexos dentro de las 30 primeras páginas. Se acomodará a las normas de estilo comunes que se facilitarán desde el centro.

-Se propone que en el futuro reglamento interno de la Facultad de Ciencias del Trabajo se prevea que sólo podrán matricularse en el TFG los alumnos con 180 ECTS superados y que, además, hayan superado todas las materias básicas.

- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL PRIMER CURSO DE GRADO.

-Los profesores asistentes a la reunión celebrada al finalizar el primer cuatrimestre y otros ausentes, vía correo electrónico (como es el caso de la profesora de Psicología, Juana del Cerro Ruiz) han expuesto sus principales conclusiones sobre la marcha del curso.

Además de otras cuestiones positivas, la reunión se ha centrado principalmente, en debatir los principales aspectos negativos detectados y en sugerir soluciones a los mismos, a saber:

1º- Excesivo absentismo de los alumnos

2º-Evaluación continua:



Se expone por parte de los profesores de Sociología los problemas que plantean las pruebas eliminatorias, incluso programadas, que se realizan a lo largo del cuatrimestre, ya que provocan el absentismo de los estudiantes del resto de las asignaturas que no evalúan hasta el final del cuatrimestre.

* Como soluciones se plantea:

-bien, **la supresión de las pruebas de carácter eliminatorio** que se realizan bajo la forma de evaluación continua.

-o bien, en el caso en que no se acuerde la supresión de este tipo de prácticas, la fijación en el horario del próximo curso y los siguientes, de una **reserva horaria de una hora los lunes de 9-10 horas para exámenes de evaluación continua.**

3º- Cronograma conjunto de cada grupo.

Se pone de manifiesto la falta de información sobre el conjunto de actividades de cada grupo durante el primer cuatrimestre, dada la falta de un cronograma común por grupo.

Este problema se ha resuelto en el segundo cuatrimestres: Curso de Ática sobre cómo elaborar la agenda de grupo y elaboración cronograma conjunto por parte de los coordinadores de cada grupo.

4º- Trabajo en equipo.

- El alumno (delegado de 1º C) expone los problemas que han planteado los grupos de trabajo, en especial los integrados por 3 o más personas: problemas de coordinación, absentismo de algunos miembros del equipo, falta de trabajo de algunos componentes, etc.

- Se reitera la necesidad de que tanto alumnos como profesores reciban algún tipo de formación sobre trabajo en equipo.
- Para los alumnos, con carácter general, se solicita que sea dentro de las actividades del Curso CERO. Para este segundo cuatrimestre, se recomienda que se realice al principio del mismo, para que se les enseñe a solucionar los conflictos que surjan dentro de los grupos de trabajo.
- Para los profesores, se acuerda ya una fecha concreta para recibir una **charla** sobre cómo trabajar en equipo y cómo valorar el trabajo en equipo el 8 o 9 de febrero.

5º.- Otras cuestiones:

- Homogeneidad cualitativa de los cuatro grupos. El profesor Domingo Navarro, plantea que en la Junta de Facultad se acuerden los criterios oportunos que garanticen una distribución más homogénea, desde el punto de vista cualitativo, de los alumnos de los 4 grupos.
- Valoración de la carga del trabajo autónomo. El profesor Antonio Carrasco recuerda la conveniencia de que, en cada grupo, se encomiende a uno o más alumnos que hagan una estimación del tiempo que les lleva realizar las distintas prácticas o trabajos, con el fin de que el profesorado tenga un conocimiento de si se su asignatura se ajusta o no a la carga de trabajo prevista y lo pueda tener en cuenta para el siguiente curso académico.

Decisiones a adoptar:

- Discusión abierta sobre cómo llevar a cabo la evaluación continua en la próxima reunión de Calidad



- Adoptar medidas para el absentismo
- Adoptar medidas para fomentar la evaluación del trabajo no presencial del alumnado

5.- Informe de Resultados Académicos en el primer cuatrimestre (PC11)

Se muestra en la siguiente tabla de los resultados académicos del primer cuatrimestre, donde se puede apreciar lo lejos que estamos del objetivo de eficacia propuesto en el proceso de verificación

	Dcho. examen	Presentados	Superan	IN01/ RTO.	IN02/ ÉXITO
Dcho Civil	231	154	89	38.53%	57.79%
Sociología	226	174	79	34.96%	45.40%
Economía	226	201	152	67.26%	75.62%
Admón	234	169	105	44.87%	62.13%
Psicología	240	169	131	54.58%	77.51%

Medidas a adoptar:

- La comisión trabajará para conocer los motivos sobre estudiantes absentistas
- La comisión discutirá y propondrá medidas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación
- La comisión propone la participación activa en experiencias similares, por ejemplo animar a los profesores a participar en las Jornadas sobre la Enseñanza en Relaciones Laborales que se van a celebrar en Santiago de Compostela en este curso académico.
- La comisión apela a que se vayan adaptando un mayor número de aulas móviles para poder realizar las prácticas
- Equipamiento informático, los medios son escasos para el aula móvil

Finaliza la sesión, siendo las 12 horas

Fdo. Mariano Meseguer de Pedro
Coordinador de Calidad en ausencia de la Secretaria de la CGC